

UNIPAPEL, S.A.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de Mayo de 2000 esta Sociedad abonará en concepto de Dividendo con cargo a la Cuenta "Reserva Voluntaria" la cantidad de 50 ptas. brutas (0,30 euros) a cada una de las acciones en circulación. Este pago tiene una retención fiscal en la fuente del 18%, resultando por tanto un importe neto de 41 ptas. (0,246 euros).

Este pago tendrá lugar a partir del próximo día 15 de Junio y queda domiciliado en el Banco Español de Crédito, S.A..

Tres Cantos, Junio de 2000.
El Consejo de Administración.